



## Circular

### **Circular Informativa de la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones sobre URLs y dominios que no cumplen con la validación de micrositos en Unicauca**

**Asunto: Información sobre cierre definitivo de URL y dominios que no cumplen con la validación de micrositos en el portal web [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)**

Popayán, 6 de Noviembre de 2024

Estimadas y estimados Unicaucanos,

En concordancia con nuestro ejercicio de comunicación clara y transparente, la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se permite compartir con nuestra comunidad y todos los interesados, que en el camino de fortalecimiento de nuestro portal web renovado, se procederá al cierre definitivo de todos los micrositos y URLs que no cuenten con el dominio unicauca, así como de aquellos que no se ajusten a la gráfica institucional (de acuerdo a los lineamientos estipulados en el Manual de Identidad de la Universidad).

Así pues, es importante resaltar que esta decisión tiene su sustento y hace parte de la importante labor de transformación digital que se viene impulsando y que tiene por objetivo mejorar la experiencia de nuestros usuarios, garantizando además el cumplimiento de las políticas de transparencia y acceso a la información del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en particular la Resolución N°. 1519 de 2020) que nos rigen.

A modo de contexto, dicha resolución establece los estándares necesarios para la publicación de información, conforme a la Ley 1712 de 2014, que regula el acceso a la información pública, la accesibilidad web, la seguridad digital y la promoción de datos abiertos. Desde nuestra Alma Mater, hemos implementado directrices fundamentales para el manejo de información y recursos digitales, que nos permitan cumplir con los lineamientos nacionales.

Considerando entonces otras implicaciones que se desprenden de esta decisión, informamos que no se crearán micrositos nuevos para dominios que correspondan



## Circular

únicamente a un curso, clase, docente, programa, departamento, semilleros o grupos. Para abordar estas necesidades específicas, se podrá establecer un encuentro entre el equipo de nuestra División y las personas encargadas, con el fin de determinar dónde se podrá visualizar la información correspondiente y cuál podría ser el mejor mecanismo para atender la necesidad.

Así pues, en esa misión de fortalecimiento de nuestra querida institución, agradecemos de antemano su compromiso y colaboración para asegurar que toda la información institucional de interés amplio, sea difundida y esté centralizada a través de nuestro nuevo portal web. Esta acción no solo facilitará el acceso, sino que también contribuirá a una comunicación más efectiva al interior de nuestra Universidad.

Camino al bicentenario, ¡evolucionamos por tu bienestar!

Universitariamente,

*Original firmado*

JUAN PABLO PINO

Jefe División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Universidad del Cauca

*Original firmado*

DIANA CAROLINA RENGIFO RUIZ

Directora Centro de Gestión de las Comunicaciones  
Universidad del Cauca